



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Afirmación para una República
Igualitaria

27/05/10 B4
605 2
123/10
+ [Handwritten signature]

NOTA N° 047/10
LETRA: B.A.R.I.

Ushuaia, 27 de mayo de 2010

Sr Presidente del
Concejo Deliberante
Dn Damián de Marco
S / D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados para la próxima Sesión Ordinaria el Proyecto de DECLARACIÓN DE INTERES MUNICIPAL del Programa Televisivo, "Un Tiempo Fuera de Casa..." realizado por Analía Fraser, Ezequiel Lusto y Rocío González, destinado a jóvenes que decidan continuar sus estudios superiores fuera de la Provincia.

El Magazine estudiantil tiene por objeto contar las experiencias de jóvenes que estudian o estudiaron fuera de la provincia, y alentar a aquellos que decidan seguir los mismos pasos.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente

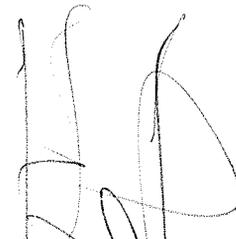
JOSE LUIS VERDILE
Concejal A.R.I.
Concejo Deliberante Ushuaia

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º.- Declarar de **INTERÉS MUNICIPAL** el Programa Televisivo, "Un Tiempo Fuera de Casa..." realizado por Analía Fraser, Ezequiel Lusto y Rocío González, destinado a jóvenes que decidan continuar sus estudios superiores fuera de la Provincia.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese. Pase al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, dese al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVESE,

ARTÍCULO 3º.- DE FORMA.-



JOSÉ LUIS VERDILE
Concejal A.R.I.
Concejo Deliberante Ushuaia